



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA INFORMAR:**

Sobre la Licitación Pública del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios del Programa 4610/2022 UEP “Construcción UENI A/C en Barrio Santa Teresita (Dpto. Paraná) que pretende ocupar para la construcción de un Jardín de Infantes, parte del predio del Campo de Deportes “Prof. Orlando P. Rivaben” perteneciente a la Escuela Secundaria N°36 Cap. Gral. Justo José de Urquiza.-

**Primero:** Cuales fueron las acciones llevadas adelante, previas a la publicación del llamado a licitación.-

**Segundo:** Cuáles fueron los motivos por los cuales las autoridades de la Escuela Secundaria N°36 Cap. Gral. Justo José de Urquiza tomaron conocimiento de dicha decisión mediante un llamado telefónico y sin haber sido notificados previamente, ni consultados sobre dicha decisión que atenta con la autonomía educativa.-

**Tercero:** Cuáles son los documentos y marco legal que se encuentran actualmente vigentes sobre el terreno de la Escuela Secundaria N°36 Cap. Gral. Justo José de Urquiza, a saber, escritura, decretos, resoluciones, en los que se pueda constatar el proceso llevado adelante para la construcción de una nueva unidad educativa dentro del mismo.-

**Sala de Sesiones. Paraná, 6 de diciembre de 2022.-**

**CARLOS SABOLDELLI**  
Secretario Cámara Diputados

**ANGEL FRANCISCO GIANO**  
Presidente Cámara Diputados